



# MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

**REF.: ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE VAQUERIA", ID N° 450.979.**-----

Vaquería, 20 de setiembre de 2024.-

**VISTO:** Que, la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – **RESOLUCIÓN DNCP N°: 454/2024 – POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22.** -----

**CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 4°, de la Ley N° 7021/03 "De Suministro y Contrataciones Públicas", que Consagra los principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad de calidad y costo que aseguran al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos...". -----

Que, el Artículo 42° de la Ley N° 7021/03 "De Suministro y Contrataciones Públicas" Establece que para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las instituciones públicas contemplaran toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el periodo de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que se deba erogar como consecuencia de la contratación.-----

Que, el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 454/2024 dispone que los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma. -----

## **METODOLOGÍA UTILIZADA;**

Opción 3 - Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de información de Contrataciones Públicas. -

Que, los precios seleccionados corresponden a bienes y/o servicios con características similares a lo solicitado por esta Convocante: **CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE VAQUERIA.** -----

Que, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC) ha tenido como metodología para la elaboración de los Precios Referenciales basado en el **PROMEDIO** de 2 (dos) potenciales oferentes y contratos ejecutados de la propia convocante y de otras entidades publicadas en el SICP los cuales fueron presentados y derivados a la UOC en el cuadro que se desglosa a continuación : -----



# MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Contrato ID 437067	Bogado Construcciones	Innovarq	Promedio
1	<b>Cartel de Obra - Al lado de Copetrol</b>	unidad	1	1,450,000	1,200,000	1,250,000	<b>1,300,000</b>
2	Replanteo y marcación	m2	800	2,000	1,900	2,100	<b>2,000</b>
3	Relleno y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	800	2,500	1,700	1,800	<b>2,000</b>
4	Cordon de H°	ml	200	32,500	22,500	23,000	<b>26,000</b>
5	Pavimento tipo empedrado	m2	800.00	55,000	48,000	50,000	<b>51,000</b>
6	Relleno de Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	800.00	8,500	9,000	9,500	<b>9,000</b>
7	Compactación mecánica para empedrado	m2	800	3,000	1,600	1,400	<b>2,000</b>
8	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	800	3,200	5,800	6,000	<b>5,000</b>
9	Limpieza final.	m2	800	1,500	1,400	1,600	<b>1,500</b>
10	<b>Cartel de Obra - Calle Batolomé Gonzalez</b>	unidad	1	1,450,000	1,200,000	1,250,000	<b>1,300,000</b>
11	Replanteo y marcación	gl	1	2,000	1,900	2,100	<b>2,000</b>
12	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	800	2,500	1,700	1,800	<b>2,000</b>
13	Cordon de H°	ml	200	32,500	22,500	23,000	<b>26,000</b>
14	Pavimento tipo empedrado	m2	800	55,000	48,000	50,000	<b>51,000</b>



# MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

15	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	800	8,500	9,000	9,500	<b>9,000</b>
16	Compactación mecánica para empedrado	m2	800	3,000	1,600	1,400	<b>2,000</b>
17	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	800	3,200	5,800	6,000	<b>5,000</b>
18	Limpieza final.	m2	800	1,500	1,400	1,600	<b>1,500</b>
19	<b>Cartel de Obra - Calle San Jorge doble avenida</b>	unidad	1	1,450,000	1,200,000	1,250,000	<b>1,300,000</b>
20	Replanteo y marcación	m2	1600	2,000	1,900	2,100	<b>2,000</b>
21	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	1600	2,500	1,700	1,800	<b>2,000</b>
22	Cordon de H°	ml	400	32,500	22,500	23,000	<b>26,000</b>
23	Pavimento tipo empedrado	m2	1,600	55,000	48,000	50,000	<b>51,000</b>
24	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	1,600	8,500	9,000	9,500	<b>9,000</b>
25	Compactación mecánica para empedrado	m2	1600	3,000	1,600	1,400	<b>2,000</b>
26	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	1600	3,200	5,800	6,000	<b>5,000</b>
27	Limpieza final.	m2	1600	1,500	1,400	1,600	<b>1,500</b>
28	<b>Cartel de Obra - Boca Calle</b>	Un	1	1,450,000	1,200,000	1,250,000	<b>1,300,000</b>
29	Replanteo y marcación	m2	350	2,000	1,900	2,100	<b>2,000</b>
30	Regularización de terreno para	m2	350	2,500	1,700	1,800	<b>2,000</b>



# MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

---

	empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras						
31	Cordon de H°	ml	36	32,500	22,500	23,000	<b>26,000</b>
32	Pavimento tipo empedrado	m2	350	55,000	48,000	50,000	<b>51,000</b>
33	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	350	8,500	9,000	9,500	<b>9,000</b>
34	Compactación mecánica para empedrado	m2	350	3,000	1,600	1,400	<b>2,000</b>
35	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	350	3,200	5,800	6,000	<b>5,000</b>
36	Limpieza final.	m2	350	1,500	1,400	1,600	<b>1,500</b>

## **CONCLUSIÓN**

Que, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), en virtud a lo establecido en la normativa vigente, ha procedido fijar los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.-----

Que, los precios establecidos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien y/o servicio), sin embargo son los competidores (Oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la Convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región. -----



# MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

---

Por tanto, en base a los antecedentes expuestos en el presente Dictamen, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caaguazú, concluye que el Precio Referencial establecido en el presente proceso se adecua a la disposición transcrita en el Artículo 2º de la RESOLUCIÓN DNCP N°: 454/2024, cumpliendo así en fundamentar la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE VAQUERIA** en concordancia con las normativas que rigen la materia. -----

**Es mi Dictamen;**

.....  
**Magdalena Zarza**  
**Encargada de la U.O.C.**





# MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3  
Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314  
VAQUERIA – PARAGUAY

Vaquería, 13 de setiembre de 2024

**Señores**  
**DIEGO HERNAN RAMOA**  
**INNOVARQ**  
Caaguazú - Paraguay

## **Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitarle presupuesto para el procedimiento del llamado a **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE VAQUERIA"**, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 9823/23 según siguiente detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	<b>Cartel de Obra - Al lado de Copetrol</b>	unidad	1		
2	Replanteo y marcación	m2	800		
3	Relleno y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	800		
4	Cordon de H°	ml	200		
5	Pavimento tipo empedrado	m2	800.00		
6	Relleno de Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	800.00		
7	Compactación mecánica para empedrado	m2	800		
8	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	800		
9	Limpieza final.	m2	800		
10	<b>Cartel de Obra - Calle Batolomé Gonzalez</b>	unidad	1		
11	Replanteo y marcación	gl	1		
12	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	800		
13	Cordon de H°	ml	200		
14	Pavimento tipo empedrado	m2	800		
15	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	800		



# MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

16	Compactación mecánica para empedrado	m2	800		
17	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	800		
18	Limpieza final.	m2	800		
19	<b>Cartel de Obra - Calle San Jorge doble avenida</b>	unidad	1		
20	Replanteo y marcación	m2	1600		
21	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	1600		
22	Cordon de H°	ml	400		
23	Pavimento tipo empedrado	m2	1,600		
24	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	1,600		
25	Compactación mecánica para empedrado	m2	1600		
26	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	1600		
27	Limpieza final.	m2	1600		
28	<b>Cartel de Obra - Boca Calle</b>	Un	1		
29	Replanteo y marcación	m2	350		
30	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	350		
31	Cordon de H°	ml	36		
32	Pavimento tipo empedrado	m2	350		
33	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	350		
34	Compactación mecánica para empedrado	m2	350		
35	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	350		
36	Limpieza final.	m2	350		
				<b>Total</b>	

Esperando una respuesta favorable a mi pedido me despido de usted, deseándole éxitos en sus emprendimientos. –

**Magdalena Zarza**  
Encargada de la U.O.C.





Caaguazú, 17 de setiembre de 2024

Señores:

**MUNICIPALIDAD DE VAQUERÍA**

**Presente**

Nos dirigimos a ustedes a objeto de remitirle presupuesto para el procedimiento de Menor Cuantía Nacional para la Construcción de Empedrados en la ciudad de Vaquería es como sigue:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	<b>Cartel de Obra - Al lado de Copetrol</b>	unidad	1	1,250,000	1,250,000
2	Replanteo y marcación	m2	800	2,100	1,680,000
3	Relleno y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	800	1,800	1,440,000
4	Cordon de H°	ml	200	23,000	4,600,000
5	Pavimento tipo empedrado	m2	800.00	50,000	40,000,000
6	Relleno de Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	800.00	9,500	7,600,000
7	Compactación mecánica para empedrado	m2	800	1,400	1,120,000
8	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	800	6,000	4,800,000
9	Limpieza final.	m2	800	1,600	1,280,000
10	<b>Cartel de Obra - Calle Batolomé Gonzalez</b>	unidad	1	1,250,000	1,250,000
11	Replanteo y marcación	gl	1	2,100	2,100
12	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	800	1,800	1,440,000
13	Cordon de H°	ml	200	23,000	4,600,000
14	Pavimento tipo empedrado	m2	800	50,000	40,000,000
15	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	800	9,500	7,600,000
16	Compactación mecánica para empedrado	m2	800	1,400	1,120,000
17	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	800	6,000	4,800,000
18	Limpieza final.	m2	800	1,600	1,280,000
19	<b>Cartel de Obra - Calle San Jorge doble avenida</b>	unidad	1	1,250,000	1,250,000
20	Replanteo y marcación	m2	1600	2,100	3,360,000
21	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	1600	1,800	2,880,000
22	Cordon de H°	ml	400	23,000	9,200,000




Calle 8 Kuarahy Rese  
Oficina: Silvio Pettirossi c/ Walter Insfran

ARQUITECTURA EN GENERAL  
VIVIENDAS - SALONES COMERCIALES  
EDIFICIOS P/ OFICINAS - GALPONES - SILOS  
ESTRUCTURAS METÁLICAS y HORMIGÓN ARMADO  
VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Diego Hernán Ramoa Rodríguez  
Cel.: 0975 - 265 971 / 0975 487 561

23	Pavimento tipo empedrado	m2	1,600	50,000	80,000,000
24	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	1,600	9,500	15,200,000
25	Compactación mecánica para empedrado	m2	1600	1,400	2,240,000
26	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	1600	6,000	9,600,000
27	Limpieza final.	m2	1600	1,600	2,560,000
28	<b>Cartel de Obra - Boca Calle</b>	Un	1	1,250,000	1,250,000
29	Replanteo y marcación	m2	350	2,100	735,000
30	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	350	1,800	630,000
31	Cordon de H°	ml	36	23,000	828,000
32	Pavimento tipo empedrado	m2	350	50,000	17,500,000
33	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	350	9,500	3,325,000
34	Compactación mecánica para empedrado	m2	350	1,400	490,000
35	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	350	6,000	2,100,000
36	Limpieza final.	m2	350	1,600	560,000
				<b>Total</b>	<b>279,570,100</b>

Atentamente

  
.....  
Diego Ramoa Rodriguez





# MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

Vaquería, 13 de setiembre de 2024

**Señores**

**JUAN RAMON BOGADO**

**BOGADO CONSTRUCCIONES**

Caaguazú - Paraguay

**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitarle presupuesto para el procedimiento del llamado a **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE VAQUERIA"**, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 9823/23 según siguiente detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	<b>Cartel de Obra - Al lado de Copetrol</b>	unidad	1		
2	Replanteo y marcación	m2	800		
3	Relleno y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	800		
4	Cordon de H°	ml	200		
5	Pavimento tipo empedrado	m2	800.00		
6	Relleno de Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	800.00		
7	Compactación mecánica para empedrado	m2	800		
8	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	800		
9	Limpieza final.	m2	800		
10	<b>Cartel de Obra - Calle Batolomé Gonzalez</b>	unidad	1		
11	Replanteo y marcación	gl	1		
12	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	800		
13	Cordon de H°	ml	200		
14	Pavimento tipo empedrado	m2	800		
15	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	800		



# MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

16	Compactación mecánica para empedrado	m2	800		
17	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	800		
18	Limpieza final.	m2	800		
19	<b>Cartel de Obra - Calle San Jorge doble avenida</b>	unidad	1		
20	Replanteo y marcación	m2	1600		
21	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	1600		
22	Cordon de H°	ml	400		
23	Pavimento tipo empedrado	m2	1,600		
24	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	1,600		
25	Compactación mecánica para empedrado	m2	1600		
26	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	1600		
27	Limpieza final.	m2	1600		
28	<b>Cartel de Obra - Boca Calle</b>	Un	1		
29	Replanteo y marcación	m2	350		
30	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	350		
31	Cordon de H°	ml	36		
32	Pavimento tipo empedrado	m2	350		
33	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	350		
34	Compactación mecánica para empedrado	m2	350		
35	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	350		
36	Limpieza final.	m2	350		
				<b>Total</b>	

Esperando una respuesta favorable a mi pedido me despido de usted, deseándole éxitos en sus emprendimientos. –

**Magdalena Zarza**  
**Encargada de la U.O.C.**



# “BOGADO” Construcciones

de Juan Ramón Bogado López

## CONTRATISTA DE OBRAS

Alejo García a ½ cuadra del Club Carlos A. López – B° Empalado

Tel.: 0981-398981 - Caaguazú – Paraguay

Caaguazú, 17 de setiembre de 2024

Señores:

### MUNICIPALIDAD DE VAQUERÍA

#### Presente

Nos dirigimos a ustedes a objeto de remitirle presupuesto para el procedimiento de Licitación por Menor Cuantía Nacional para la Construcción de Empedrados en la ciudad de Vaquería es como sigue:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	<b>Cartel de Obra - Al lado de Copetrol</b>	unidad	1	1,200,000	1,200,000
2	Replanteo y marcación	m2	800	1,900	1,520,000
3	Relleno y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	800	1,700	1,360,000
4	Cordon de H°	ml	200	22,500	4,500,000
5	Pavimento tipo empedrado	m2	800.00	48,000	38,400,000
6	Relleno de Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	800.00	9,000	7,200,000
7	Compactación mecánica para empedrado	m2	800	1,600	1,280,000
8	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	800	5,800	4,640,000
9	Limpieza final.	m2	800	1,400	1,120,000
10	<b>Cartel de Obra - Calle Batolomé Gonzalez</b>	unidad	1	1,200,000	1,200,000
11	Replanteo y marcación	gl	1	1,900	1,900
12	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	800	1,700	1,360,000
13	Cordon de H°	ml	200	22,500	4,500,000
14	Pavimento tipo empedrado	m2	800	48,000	38,400,000
15	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	800	9,000	7,200,000
16	Compactación mecánica para empedrado	m2	800	1,600	1,280,000
17	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	800	5,800	4,640,000
18	Limpieza final.	m2	800	1,400	1,120,000
19	<b>Cartel de Obra - Calle San Jorge doble avenida</b>	unidad	1	1,200,000	1,200,000
20	Replanteo y marcación	m2	1600	1,900	3,040,000
21	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	1600	1,700	2,720,000

# “BOGADO” Construcciones

de Juan Ramón Bogado López

## CONTRATISTA DE OBRAS

Alejo García a ½ cuadra del Club Carlos A. López – B° Empalado

Tel.: 0981-398981 - Caaguazú – Paraguay

22	Cordon de H°	ml	400	22,500	9,000,000
23	Pavimento tipo empedrado	m2	1,600	48,000	76,800,000
24	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	1,600	9,000	14,400,000
25	Compactación mecánica para empedrado	m2	1600	1,600	2,560,000
26	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	1600	5,800	9,280,000
27	Limpieza final.	m2	1600	1,400	2,240,000
28	<b>Cartel de Obra - Boca Calle</b>	Un	1	1,200,000	1,200,000
29	Replanteo y marcación	m2	350	1,900	665,000
30	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	m2	350	1,700	595,000
31	Cordon de H°	ml	36	22,500	810,000
32	Pavimento tipo empedrado	m2	350	48,000	16,800,000
33	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	350	9,000	3,150,000
34	Compactación mecánica para empedrado	m2	350	1,600	560,000
35	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	350	5,800	2,030,000
36	Limpieza final.	m2	350	1,400	490,000
				<b>Total</b>	<b>268,461,900</b>

Atentamente



Juan Ramón Bogado  
Bogado Construcciones





# MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

## CONTRATO N° 17/2023

### CONTRATACION DIRECTA N° 13/2023

#### CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS – ID 437067

Entre Municipalidad de Vaquería, domiciliada en la Avda. San Blas ciudad de Vaquería, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Lorenzo Duarte Garay, con Cédula de Identidad N° 869.623, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma YSAPY GROUP S.A. con RUC N° 80102297-5, domiciliada en las calles Fulgencio Yegros c/ Pancha Garmendia de la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada en este acto por la Sra. Zulma Concepción Velázquez Sosa, con Cédula de Identidad N° 4.626.337, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: -----

#### **1. OBJETO**

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y El CONTRATISTA, con relación a la "CONTRATO PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS", que seguidamente se detallan y se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.--

#### **2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- (c) Los Aspectos Generales del Contrato;
- (d) Los datos cargados en el SICP;
- (e) La oferta del Proveedor;
- (f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-----

#### **3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 437.067.-----

#### **4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)**

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 13/2023, convocado por la Municipalidad de Vaquería, según resolución N° 110/2023. La adjudicación fue realizada por Resolución N°120 /2023.-----



# MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

## 5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. -----

## 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	<b>Cartel de Obra 1.80 X 2.00 - Calle Compañía Candelaria</b>	Unidad	1	1,450,000	1,450,000
2	Replanteo de obra	Metros cuadrados	800	2,000	1,600,000
3	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	Metros cuadrados	800	2,500	2,000,000
4	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	Metro lineal	216	32,500	7,020,000
5	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	Metros cuadrados	800	8,500	6,800,000
6	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	800	55,000	44,000,000
7	Compactación Final del empedrado	Metros cuadrados	800	3.000	2.400.000
8	Provisión colocación de triturada 6ta terminación	Metros cuadrados	800	3,200	2,560,000
9	Limpieza Final	Metros cuadrados	800	1,500	1,200,000
10	<b>Cartel de Obra 1.80 X 2.00 - Calle sin nombre B° San Blas</b>	Unidad	1	1,450,000	1,450,000
11	Replanteo de obra	Metros cuadrados	400	2,000	800,000
12	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	Metros cuadrados	400	2,500	1,000,000
13	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	Metro lineal	110	32,500	3,575,000
14	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	Metros cuadrados	400	8,500	3,400,000
15	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	400	55,000	22,000,000
16	Provisión colocación de triturada 6ta terminación	Metros cuadrados	400	4,500	1,800,000
17	Limpieza Final	Metros cuadrados	400	1,500	600,000
18	<b>Cartel de Obra 1.80 X 2.00 - Calle Gaspar Rodriguez de Francia c/ Ruta 13</b>	Unidad	1	1,450,000	1,450,000
19	Replanteo de obra	Metros cuadrados	320	2,000	640,000
20	Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	Metros cuadrados	320	3,500	1,120,000
21	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	Metro lineal	90	32,500	2,925,000
22	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	Metros cuadrados	320	8,500	2,720,000
23	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	320	55,000	17,600,000
24	Provisión colocación de triturada 6ta terminación	Metros cuadrados	320	4,500	1,440,000
24	Limpieza Final	Metros cuadrados	320	1,500	480,000
				<b>Precio Total</b>	<b>131,870,000</b>



# MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

---

## 7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: 30 (treinta) días a partir de la firma del inicio de Obras, la obra será ejecutada en las en las calles Gaspar Rodríguez de Francia c/ Ruta 13, Calle Compañía Candelaria y Calle Sin Nombre B° San Blas del municipio de Vaquería. -----

## 8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: La Secretaria de General de la Municipalidad de Vaquería.-----

## 9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.-----

## 10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

Tendrá un anticipo del 20%, dentro de los 20 días calendarios posteriores a la firma del contrato, conjuntamente con el plan de inversión de anticipo, conforme al formulario incluido en la sección Formularios.-----

La presentación de la solicitud anticipo deberá ser presentado solicitado hasta 10 Días corridos después de la firma del contrato en la oficinas de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Vaquería, ubicada en la Avda. San Blas, ciudad de Vaquería en un horario de 07:00 a 13:00 hs. La amortización del monto anticipado se realizara por cada certificado.-----

## 11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El anticipo no constituye un pago por adelantado; debe estar amparado con una garantía correspondiente al cien por ciento de su valor y deberá ser amortizado durante la ejecución del contrato y durante la ejecución de contrato demostrar el debido uso. La Garantía de Anticipo deberá mantener su vigencia hasta su total amortización. La Garantía de Anticipo será liberada por la contratante y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud del contrato, pudiendo ajustarse por el saldo adeudado.-----

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 10% sobre el monto del contrato. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.-----

## 12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”, modificado por Ley N° 6716/2021.-----

## 13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)



# MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

Construcción de Empedrados en las calles Gaspar Rodríguez de Francia c/ Ruta 13, Calle Compañía Candelaria y Calle Sin Nombre B° San Blas del municipio de Vaquería. -----

## 14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.-----

## 15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.-----

## 16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales. -----

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Caaguazú, República del Paraguay. -----

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Vaquería, República del Paraguay, a los **09** días del mes de noviembre de 2.023.-----

Zulma Velázquez Sosa  
Ysapy Group S.A.  
Contratista



Lorenzo Duarte Garay  
Intendente Municipal  
Contratante